

# Becas de formación para posgrados en movilidad sostenible 2024-2025

La movilidad es uno de los principales retos al que nuestras sociedades deben hacer frente para poder mejorar su sostenibilidad y equidad social y territorial, así como para favorecer la vida plena de las personas.

Sin embargo, los retos de la movilidad sostenible necesitan ser abordados desde una mirada amplia, plural y transversal. Personal directivo y técnico de las administraciones públicas, cargos electos, profesionales de la consultoría, el sector privado y organizaciones de la Economía Social, movimientos sociales y ciudadanía en general preocupada por las consecuencias de la movilidad, tienen un papel fundamental en el análisis de los impactos sociales, económicos y ambientales que se producen, así como en el diseño y despliegue de soluciones más sostenibles.

## Finalidad

La *Escuela de Movilidad Sostenible* quiere contribuir **a la formación de agentes de cambio hacia la movilidad sostenible** y acompañar a las personas que quieren especializarse, profesionalizarse y ampliar sus conocimientos para conseguir que organizaciones, comunidades y territorios avancen ante el reto de la movilidad sostenible.

Con esta finalidad, **se convocan 10 becas de formación para cada uno de los posgrados que ofrece la Escuela de Movilidad Sostenible** en 2024 - 2025.

Los posgrados objeto de la presente convocatoria, son los siguientes:

- [Planificar, gestionar y evaluar la movilidad sostenible](#) (250h - 10 créditos ECTS)
- [Ciudades caminables, movilidad activa y sistemas de transporte](#) (250h - 10 créditos ECTS)

## Personas destinatarias, requisitos y cuantía de las ayudas

Las becas están **destinadas a cualquier persona** interesada en ampliar su formación y especializarse en el campo de la movilidad sostenible.

Los criterios prioritarios para evaluar las solicitudes son los siguientes:

- Personas miembros de los Colegios y Asociaciones profesionales que forman parte de las entidades colaboradoras de la Escuela:
  - Colegio de Geógrafos.
  - Colegio de Ambientólogos de Cataluña (COAMB).
  - Colegio de Ambientólogos de Andalucía (COAMBA).
  - Federación Iberoamericana de Urbanistas (FIU).
  - Centro Iberoamericano para el Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU).
- Personas que forman parte del resto de las [entidades colaboradoras](#) de la Escuela de Movilidad Sostenible (socias y/o de los equipos técnicos o voluntariado).
- Jóvenes de hasta 35 años con formación e interés en el campo de la movilidad.
- Criterios de género: al menos el 50% de las becas se asignarán a mujeres.
- Motivación y compromiso de realizar el posgrado y asistencia mínima requerida (70% de las sesiones en vivo).

Las personas interesadas deben solicitar la beca a través del [formulario online](#) correspondiente antes **del 30 de noviembre de 2024**.

**Las becas cubren un 65% del coste de la matrícula del posgrado, resultando así de un coste final de 650€** (el precio de la matrícula del posgrado sin descuento es de 1.975€).

Las personas que obtengan la beca tendrán que depositar un 50% del coste final de matrícula con beca (325€) antes del 20 de diciembre en concepto de aceptación de la beca y matrícula. El 50% restante (325€) deberá ser abonado antes del 10 de enero de 2025. Las personas que lo prefieran pueden realizar un único pago (650€) antes del 20 de diciembre.

En el caso que el pago de la matrícula sea realizado por una entidad u organismo de América Latina, será posible solicitar una modalidad flexible de pago que se adecue a las condiciones administrativas de éstas.

## Características y condiciones de los Posgrados

### **Posgrado. Planificar, gestionar y evaluar la movilidad sostenible**

Enero - Junio 2025. Lunes y miércoles - 18:00 - 20:00h CET/CEST - 10 créditos ECTS (250h)

El posgrado se dirige a todas aquellas personas que quieren elaborar, gestionar y evaluar planes y proyectos de movilidad sostenible con vocación de transformación y mejora de la calidad de vida de las personas, los territorios y el planeta.

El programa se organiza a través de 4 cursos temáticos que ayudan a guiar un proceso de aprendizaje fluido y coherente para lograr los resultados de aprendizaje esperados.

La metodología formativa combina sesiones online en vivo y de trabajo en grupo, con trabajo personal asíncrono.

- **Curso 1. Planificar la movilidad sostenible: Los Estudios de Evaluación de la Movilidad Generada y los Planes de Movilidad Urbana.**
- **Curso 2. Urbanismo y movilidad: Localización, proximidad y transformaciones urbanas.**
- **Curso 3. Evaluar la movilidad sostenible: Las consecuencias sociales, económicas y ambientales de la movilidad.**
- **Curso 4. Movilidad y salud: ¿Cómo reducir el impacto de la movilidad en la calidad del aire?**

### [Más información](#)

## **Posgrado. Ciudades caminables, movilidad activa y sistemas de transporte**

Enero - Junio 2025. Martes y jueves - 18:00 - 20:00h CET/CEST - 10 créditos ECTS (250h)

El posgrado se dirige a todas aquellas personas que estén interesadas en desarrollar estrategias para el impulso de las movilidades activas, la caminabilidad y accesibilidad del espacio público, así como la mejora de los transportes públicos y una mejor gestión del coche y la moto, con vocación de transformación hacia una movilidad más sostenible.

El programa se organiza a través de 4 cursos temáticos que ayudan a guiar un proceso de aprendizaje fluido y coherente para lograr los resultados de aprendizaje esperados.

La metodología formativa combina sesiones online en vivo y de trabajo en grupo, con trabajo personal asíncrono.

- **Curso 1. Ciudades caminables: Peatones, espacios públicos y accesibilidad universal.**
- **Curso 2. La bicicleta en la ciudad: Una aliada para la movilidad sostenible.**
- **Curso 3. Transporte público colectivo: Retos y oportunidades desde la perspectiva de la movilidad sostenible.**
- **Curso 4. Gestionar el coche y la moto en la ciudad: ¿Cómo avanzar hacia un cambio de paradigma?**

### **Más información**

## **Criterios de evaluación de las solicitudes**

Los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de revisar las solicitudes son los siguientes:

- Priorización de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Distribución equilibrada de las becas entre los Posgrados (se prevé asignar 10 becas para uno).
- Una vez aplicados los criterios anteriores, en caso de empates, se resolverán ordenando las solicitudes según su fecha de presentación.

## Plazos y calendario del proceso

- Presentación de solicitudes: del 3 de octubre al 30 de noviembre de 2024.
- Revisión solicitudes y resolución: del 1 al 10 de diciembre de 2024.
- Confirmación de aceptación de la beca: del 10 al 20 de diciembre de 2024.

## Información adicional

Puede acceder al formulario online para la solicitud de becas [desde aquí](#).

Para resolver dudas o consultas sobre la convocatoria, puedes dirigirte a este correo: [info@escuelademovilidadsostenible.net](mailto:info@escuelademovilidadsostenible.net)